

ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE STANFORD FINANCIAL GROUP

Cuentas bursátiles de clientes en entidades de Stanford fuera de los Estados Unidos

Publicado el 11 de abril de 2009

Pregunta. ¿Qué planes tiene el Administrador Judicial para liberar las cuentas bursátiles de clientes que se encuentran en entidades de Stanford Group fuera de los Estados Unidos?

Respuesta. Las entidades de Stanford en ciertos países de América Latina tienen una pequeña cantidad de cuentas bursátiles de clientes que han sido o permanecen congeladas. Algunas de éstas se encuentran bajo custodia en los Estados Unidos en Pershing LLC, un intermediario de compensación, y otras se tienen en esos países. El Administrador Judicial, en colaboración con las autoridades reguladoras en esos países en muchos casos, está en el proceso de analizar estas cuentas para determinar la disposición adecuada, lo que incluye si se pueden liberar de manera individual (como se ha hecho con aquellas cuentas bursátiles de clientes de Stanford Group Company que se liberaron) o si las cuentas se pueden transferir como un grupo a una nueva firma bursátil. En cualquiera de los casos, es posible que las cuentas de ciertas categorías no estén sujetas a una liberación o transferencia. Estas categorías de exclusión serían similares a aquellas que se han aplicado a las cuentas bursátiles de Stanford Group Company, como se describe en la Pregunta frecuente 1 de la sección "Procedimientos de liberación de algunas cuentas bursátiles de clientes". Estas categorías de exclusión implican situaciones en las que el Patrimonio podría tener demandas judiciales o en equidad contra el cuentahabiente, las que se podrían satisfacer usando los activos que contenga la cuenta.